

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA **"GREYGRUP S.A."**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes febrero de 2014, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Juan Tanca Marengo Km 1 se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **"GREYGRUP S.A."**, a la cual asisten Lilian M. Ruf y el Ing. Bernardo Nussbaum Ruf por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión Lilian M. Ruf, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. La presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

Informe de Gerente
Informe de Comisario
Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias de 2013
Destino de las utilidades
Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se dá lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

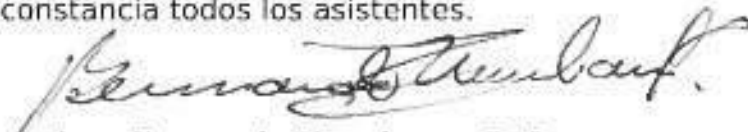
TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2013.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2013, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

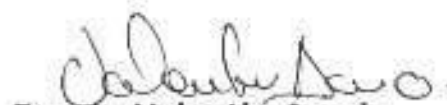
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocío Reina y Mónica Mendoza, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h00, firmando para constancia todos los asistentes.


Lilian M. Ruf
Presidenta / Accionista


Ing. Bernardo Nussbaum Ruf
Accionista


Fausto Valentin Acurio
Secretario Ad-hoc